



CIRCULAR 01

Ciudad de México, a 09 de junio del 2026.

A TODO EL ALUMNADO DE LICENCIATURA:

Por este medio, me permito informar sobre el procedimiento de reinscripción para el Período Escolar: agosto-diciembre 2026.

Podrán realizar trámites de reinscripción aquellos Alumnos que no cuenten con adeudos de: Cuotas de recuperación de ejercicios anteriores, Material de Laboratorios, Biblioteca, Sala de Cómputo.

➤ Pasar a la Jefatura de la Unidad de Ingresos y Egresos de la Escuela el lunes 20 de julio de 9:00 a 14:00 horas para realizar:

- a) Pago de cuota de recuperación de estacionamiento de \$1,330.00 para vehículos y \$665.00 para motocicleta al semestre, en caso de estar interesado (Sujeto a espacio).

Atentamente

Subdirección Administrativa



2026
año de
**Margarita
Maza**